

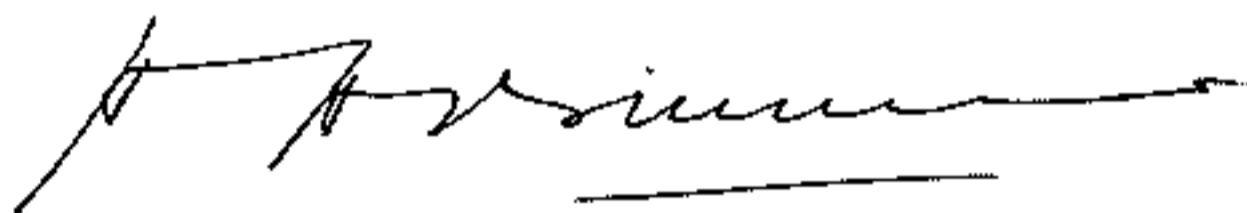
RESOLUCION
Nº 833 /93

EXPEDIENTE Nº 1382/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1028

Buenos Aires, 13 de septiembre de 1993.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de tres (3) días, formulado precedentemente por la señora Juez Federal de Primera Instancia de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, doctora Elsa J. Chamorro Alaman, a su favor, del señor Secretario doctor Alfonso Rojas y del Prosecretario Administrativo señor Roberto Brizuela, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Rio Grande con el objeto de tomar declaraciones testimoniales y realizar inspección ocular en la causa nº 17.639/93 caratulada: "González, Oscar Alberto s/ presunta infracción Ley 23.737", autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



ANTONIO BOGGIANO

ARGENTINO
SECRETARIA DE LA
REPUBLICA DE LA RECI.